



Informe Comisión de Evaluación Docente

La Comisión designada por el Consejo Académico para la formulación y seguimiento de la evaluación docentes se permite hacer las siguientes aclaraciones frente al proceso participativo que ha surtido en el transcurso de su implementación:

El Consejo Académico en el año 2015 designó una comisión con el fin de analizar y proponer un nuevo sistema de Evaluación Docente. La primera propuesta del nuevo sistema fue presentada al Consejo Académico en el mes de agosto de 2017, allí se solicitó el envío a cada facultad para realizar el respectivo proceso de revisión y retroalimentación de la propuesta.

Posteriormente, las facultades enviaron observaciones, las cuales fueron revisadas y discutidas en la comisión. Se realizaron las correcciones necesarias al documento y se presentaron por segunda versión al Consejo Académico el día 18 de octubre de 2017, donde se dio instrucciones a los decanos de socializar nuevamente la propuesta con sus salas de profesores.

Con las observaciones de las diferentes facultades, la Comisión realizó los últimos ajustes a la propuesta, la cual fue recomendada por el Consejo Académico y aprobada por el Consejo Superior mediante acuerdo N. 77 del 5 de diciembre de 2017 y reglamentada mediante resolución de rectoría N. 215 del 3 de enero de 2018. La Vicerrectoría Académica realizó la socialización del nuevo sistema de evaluación docente a todos los directores de programa, jefes de departamento y decanos el día 19 de abril de 2018, así mismo, dio a conocer cómo se realizará la prueba piloto del sistema en los siguientes programas: Ingeniería Eléctrica, Licenciatura en Pedagogía Infantil y Tecnología Industrial.

La implementación de la prueba piloto en los 3 programas inició el día 1 de junio de 2018 con la aplicación de **la heteroevaluación**, para lo cual se seleccionó una muestra de 376 estudiantes, la cual fue superada ampliamente. Ingeniería eléctrica participó con 236 estudiantes, Licenciatura en Pedagogía Infantil con 197 y Tecnología Industrial con 163, para un total de 596 estudiantes, los cuales no presentaron ningún tipo de contratiempo con el sistema, ni con el instrumento. Los 596 estudiantes evaluaron un total de 89 docentes de diferentes programas académicos.

El 3 de agosto de 2018 inició la prueba piloto de **la autoevaluación**, para los docentes de planta y transitorios; fue realizada por 48 docentes. Se identificaron varios aspectos por mejorar: el sistema debe cargar la información más rápido; cada vez que el docente diligencia una de las preguntas debe guardar automáticamente la información; y se debe enviar notificación al docente cuando se abre el aplicativo y cuando termina de diligenciar su autoevaluación.



Universidad
Tecnológica
de Pereira

Posteriormente, se realizó el proceso de **la coevaluación**. El sistema funcionó correctamente, los insumos para la coevaluación fueron de fácil acceso, igual que los soportes que los docentes anexaron en su autoevaluación.

Una vez realizadas las mejoras al sistema como resultado de la evaluación docente, se procede a la aplicación real, iniciando con la heteroevaluación el 10 de octubre, la autoevaluación el 23 de octubre y la coevaluación el 19 de noviembre de 2018.

(Se aclara) que en todo el proceso se recibieron alrededor de 90 observaciones a través de 16 documentos y la gran mayoría de estas fueron incorporadas a los instrumentos.

La nueva Comisión que está al frente del proceso seguirá recibiendo observaciones con el ánimo de mejorar el sistema de evaluación docente y realizar los respectivos ejercicios de retroalimentación con la comunidad académica tanto a nivel de foros como informes al Consejo Académico y los Consejos de Facultad.



Universidad
Tecnológica
de Pereira